

## AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

Yo, Néstor VILLASANTE PAREDES, Identificado con Documento Nacional de Identidad Nro. 02374412, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE AZÁNGARO, por Resolución Directoral Regional N° 1104 - 2022 de fecha 23 de mayo 2022, Con domicilio legal en el inmueble Jirón Lima Nro. 627 de la ciudad de Azángaro; de conformidad con los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151, y en virtud del artículo 251 de su Reglamento pone en conocimiento que viene efectuando el SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL A FAVOR DEL ESTADO PERUANO - MINISTERIO DE EDUCACIÓN; del Bien Inmueble denominado I.E.P. TUTURCUYO N° 72640, ubicado en la COMUNIDAD CAMPESINA DE TUTURCUYO, del Distrito de Santiago de Pupuja, Provincia de Azángaro, Departamento de Puno, con un Área de 1.7852 Hás. con un Perímetro de 573.65 m.l.; Partida Registral N° 05047805 ZONA REGISTRAL Nro. XIII - SEDE TACNA OFICINA REGISTRAL JULIACA. Uso actual: Institución Educativa Primaria, Acto materia de saneamiento físico legal: Independización y/o Desmembración.

Azángaro, 04 de Octubre del 2023.



*Néstor Villasante Paredes*  
Prof. Néstor Villasante Paredes  
DIRECTOR  
UGEL AZÁNGARO